

SESIÓN ORDINARIA N° 1957-2017
Miércoles 30 de agosto de 2017

Acta de la sesión ordinaria N° 1957-2017, celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional el miércoles 30 de agosto de 2017, en el despacho de la señora Viceministra de Salud.

Miembros presentes: María Esther Anchía Angulo, Patricia Redondo Escalante, Geovanny Ramírez Guerrero, Sergio Laprade Coto, Mario Rojas Vílchez, Walter Castro Mora, Róger Arias Agüero y Hernán Solano Venegas, Secretario. **AUSENTE JUSTIFICADO:** Alfredo Hasbum Camacho,

Orden del Día

1. Apertura
2. Lectura y discusión del Orden del Día
3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1956-2017 del 23 de agosto del 2017
4. Audiencias
No Hay
5. Informes de Correspondencia
 - 5.1. **Ricardo Estrada, Empresa Roche Servicios, S.A.**
 - 5.2. **Asociación Costarricense de Salud Ocupacional**
6. Informes Ordinarios
 - 6.1. *Informes de la Presidencia*
No Hay
 - 6.2. *Informes de la Dirección Ejecutiva*
 - 6.2.1. **Propuesta de Reglamento para la operación de actividades de síntesis, Formulación, reempaque, reenvase, almacenamiento y Expendio de agroquímicos**
 - 6.3. *Asunto de los Directores*
No Hay
7. Informes de las Comisiones
No hay
8. Asuntos Financieros
No Hay
9. Mociones y sugerencias
10. Asuntos varios
11. Cierre de la sesión

Apertura: Al ser las diecisiete horas con veinte minutos, la señora Vicepresidenta Dra. María Esther Anchía Angulo, da inicio a la sesión ordinaria N° 1957-2017 del día 30 de agosto de 2017, estando presentes, Geovanny Ramírez Guerrero, Sergio Laprade Coto, Mario Rojas Vílchez, Patricia Redondo Escalante, Roger Arias Agüero, Walter Castro Mora y Hernán Solano Venegas, Secretario

2. Lectura y discusión del Orden del Día

María Esther Anchía Angulo: Consulta a los demás directores sobre la propuesta del orden del día.

ACUERDO N° 2819-2017: Se aprueba el orden del día, de la sesión ordinaria N° 1957-2017 del miércoles 30 de agosto del 2017. Unánime.

3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1956-2017 del 23 de agosto del 2017

ACUERDO N° 2820-2017: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1956-2017, del 23 de agosto del 2017 Unánime. Se abstienen Roger Arias Agüero y Walter Castro Mora, por no haber estado presentes en la sesión.

4. Audiencias

No hay

5. Informes de Correspondencia

5.1. Ricardo Estrada, Empresa Roche Servicios, S.A.

Se recibe oficio del señor Ricardo Estrada de la empresa Roche Servicios, S.A., solicitando la autorización para la inscripción de la señora Guirliany Eugenia Velerio Araya, cédula de identidad 106860252 como la persona encargada de la oficina de salud ocupacional, en tanto fue nombrada con anterioridad a la publicación del Decreto de Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional, para lo cual adjuntan la documentación de respaldo solicitada por el Consejo de Salud Ocupacional.

ACUERDO N°2821-2017: Se autoriza la inscripción de la señora Guirliany Eugenia Velerio Araya, cédula de identidad 106860252, como encargada de la oficina de salud ocupacional de la empresa Roche Servicios, S.A. Unánime.

5.2. Asociación Costarricense de Salud Ocupacional (ACSO)

Se recibe nota de la Asociación Costarricense de Salud Ocupacional (ACSO), suscrita por su vicepresidente señor Álvaro Jiménez Herra, solicitando el respaldo del Consejo para la actividad denominada "III Encuentro de Salud y Seguridad Ocupacional" y la autorización para la colocación del logo del Consejo como de la entrega de Material a los asistentes.

ACUERDO N°2822-2017: Se le solicita a la Asociación Costarricense de Salud Ocupacional (ACSO), para mejor resolver la solicitud de respaldo por parte del Consejo de Salud Ocupacional para la actividad denominada "III Encuentro de Salud y Seguridad Ocupacional", se nos presente el Programa, los alcances, objetivos y expositores. Unánime

6. Informes Ordinarios

6.1 Informes de la Presidencia

María Esther Anchía Angulo: Informar que he enviado a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Salud y dado un plazo de quince días, para que nos hagan llegar las observaciones al Reglamento de Salas de Lactancia.

6.2 Informes de la Dirección Ejecutiva

6.2.1. Propuesta de Reglamento para la operación de actividades de síntesis, Formulación, reempaque, reenvase, almacenamiento y Expendio de agroquímicos

Elizabeth Chinchilla Vargas: Presenta la propuesta del "Reglamento para la operación de actividades de síntesis, Formulación, reempaque, reenvase, almacenamiento y Expendio de agroquímicos", el cual ha sido elaborado entre los equipos técnicos de la Secretaría Técnica del CSO, Ministerio de Salud y Ministerio de Agricultura. En la actualidad hay 2 decretos vigentes que regulan entre otros, el tema de salud ocupacional, el Reglamento de funcionamiento para sintetizadoras, formuladoras, reempacadoras y reenvasadoras de agroquímicos N° 4874-S publicado en la Gaceta No. 25 del 5 de febrero de 1996 y el Reglamento de Expendios y Bodegas de Agroquímicos N°28659-S del año 2000. A partir del Pronunciamiento de la Procuraduría General de la República C-344-2005, cuando plantea que el MTSS puede firmar solo un Reglamento sobre disposiciones de salud ocupacional; pero si es el Ministerio de Salud quien presenta la propuesta, debe ser firmado por los dos ministros. Por lo anterior, en el año 2016 se le explicó este tema en una sesión del Consejo de Salud Ocupacional al Dr. Fernando Llorca Castro, Ministro de Salud, tomándose un acuerdo para seguir el proceso correcto y en la dirección que se viene trabajando de articular acciones. Es por ello que se sostuvo una reunión

de coordinación con el Ing. Eugenio Adrovetto del Ministerio de Salud, acordándose revisar y actualizar cuatro decretos. Con la Ing. María Cordero, de la Unidad de Normalización del Ministerio de Salud, se han revisado y actualizado estos reglamentos. Se realizaron dos reuniones donde participaron representantes de la Cámara Nacional de Productos Genéricos, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Secretaría Técnica del Consejo de Salud Ocupacional-MTSS. La cámara de Insumos Agropecuarios no se presentó, pero envió sus observaciones. Los dos decretos se unificaron y se hace una propuesta de reglamento para la operación de actividades de síntesis, formulación, reempaque, reenvase, almacenamiento y expendio de agroquímicos, el cual estaría firmado por los Ministerios de Trabajo, Agricultura y Salud.

Se elimina los permisos que otorgaba el Departamento de Sustancias Tóxicas del MS, que ya no existe y los tiempos de contratación del profesional en salud ocupacional, para las empresas sintetizadoras, formuladoras, reempacadoras y reenvasadoras de agroquímicos.

Se actualiza las medidas de salud ocupacional, estableciéndose un mínimo 8 horas de capacitación previo al ingreso y actualización cada año, en los riesgos asociados a los plaguicidas, las medidas de prevención y protección, así como medidas de atención de emergencia y se hace un listado del equipo de protección personal por cada una de las labores

ACUERDO N°2823-2017: Se aprueba la propuesta de “Reglamento para la operación de actividades de síntesis, Formulación, reempaque, reenvase, almacenamiento y Expendio de agroquímicos” y se autoriza a la Dirección Ejecutiva proceder con el trámite de publicación en el Diario oficial la Gaceta para la Consulta Pública por el plazo de ley de diez días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día hábil siguiente de la publicación del aviso, con la finalidad de recibir las observaciones y justificación por parte de los sectores interesados, tanto público como privado y público en general a la propuesta reglamentaria y se presente nuevamente al Consejo, las observaciones recibidas y el Criterio del equipo técnico interinstitucional. La propuesta del reglamento deberá estar publicada en el sitio web www.cso.go.cr y en el sitio del Sistema de Control Previo de Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía <http://controlprevio.meic.go.cr> . Unánime.

6.3 Asuntos de los Directores

No Hay

7. Informes de las Comisiones

No hay

8. Asuntos Financieros

No hay

9. Mociones y sugerencias

No Hay

10. Asuntos varios

Mario Rojas Vilchez: Quisiera disculparme porque la próxima semana no podré estar presente en la sesión, por un viaje que debo realizar fuera del país.

Geovanny Ramírez Guerrero: Quisiera ver si la Dirección Ejecutiva puede presentar un informe de cómo va el tema de proyecto con el Museo de los Niños.

Hernán Solano Venegas: Este tema ya está presentado en la proveeduría para la respectiva Contratación, sin embargo, a la fecha no tenemos claro cuál es el avance. En la próxima sesión presentaré nuevamente el cuadro de control de las contrataciones.

11. Cierre de la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria N°1957-2017 del miércoles 30 de agosto de 2017, al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos.



María Esther Anchía Angulo
Presidenta a.i

Hernán Solano Venegas
Secretario